	DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 6-11 -2023. (versión 2)	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: E2N6X-0G2N0-B3T0Y	FIRMAS 1 Primer Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en nombre Alcaldesa. Firmado 02/11/2023 13:36	ESTADO de FIRMADO 02/11/2023 13:36



Página 1 de 2



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 6 de noviembre de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 31 de octubre de 2023.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3.- Solicitudes de exenciones y bonificaciones tributarias.

ÁREA DE EMPLEO, VIVIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y FONDOS EUROPEOS

- 4.- Aprobación de las Bases que han de regir en la selección de Encargado y Oficiales de Primera en el marco del Programa de Fomento Agrario (PFEA) 2023.
- 5.- Adjudicación de la vivienda social de titularidad municipal sita Calle Jesús Hermida, 2- Bloque 5-2º A (vivienda municipal nº 30 del grupo de viviendas de Paseo Buenos Aires).
- 6.- Adjudicación de la vivienda social de titularidad municipal sita en Calle Río Piedras, 3, Planta baja, (vivienda municipal nº 39 del grupo de 80 viviendas de Bda de Balbueno –La Gañanía).
- 7.- Adjudicación de la vivienda social de titularidad municipal sita en Plaza Doctor Eduardo José García Fernández, 2-4º D, con sus anejos garaje plaza nº 8 y trastero nº35.

ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

8.- Modificación del plazo establecido en el Capítulo III, artículo 2 de las Bases Reguladores de Ocupación del Recinto Ferial Fiestas Colombinas, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de junio de 2014.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 6-11 -2023. (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: E2N6X-0G2N0-B3T0Y	FIRMAS 1 Primer Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en nombre Alcaldesa. Firmado 02/11/2023 13:36	ESTADO de FIRMADO 02/11/2023 13:36



Página 2 de 2



Ref.: PCD

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

9.- Concesión de nicho del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

- 10.-Reconocimiento de incentivos de productividad.
- 11.-Nombramientos como funcionarios interinos de tres Arquitectos Técnicos.
- 12.-Nombramientos como funcionarios interinos, por exceso o acumulación de tareas, de tres Auxiliares Administrativos.
- 13.-Inicio del expediente de resolución del Contrato de Obras de rehabilitación del Mercado de San Sebastián en Huelva (Expte. 45-2021).

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

14.-Baja, por renuncia, de licencias de instalación de placas de vado.

ÁREA DE JUVENTUD Y DEPORTES

15.-Aprobar convenio tipo de colaboración formativa con centros docentes para el desarrollo de módulos profesionales de formación en centro de trabajo de ciclos formativos/cursos de especialización, en materia deportiva (curso 2023/2024).

URGENCIAS.

16.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

17.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente Accidental, Don Felipe Antonio Arias Palma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).

El documento electrónico ha sido aprobado por Primer Teniente Alcade Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente(Felipe Arias Palma) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:36:55 del día 2 de Noviembre de 2023 con certificado de AC FNMT Usuarios. A ASA PALMA FELPE ANTONO. A El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: